

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

80**PARACUELLOS DE JARAMA****PERSONAL**

Por decreto de Alcaldía de 10 de diciembre de 2025, conforme a las bases anunciadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 294, de 10 de diciembre de 2024, para cubrir el proceso selectivo de un maestro/a de Educación Infantil, por el procedimiento de turno libre, convocado por este Ayuntamiento, se acuerda la contratación como personal laboral fijo a:

- Dña. Isabel Galan García, como maestra de Educación Infantil, personal laboral fijo, perteneciente al Área de Servicios a la Ciudadanía, Educación, Escuela Infantiles, número decreto 2731/2025.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 33 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Paracuellos de Jarama, a 12 de diciembre de 2025.—El alcalde-presidente, (firmado).

(03/21.048/25)

